

Milagro, Marzo 31 del 2016

La Junta General de la Compañía

INMOBILIARIA MARILUPE S.A

Ciudad:

De acuerdo a la designación de comisario que me hiciera, tengo a bien informar que he precedido a revidar la contabilidad y Estados Financieros de INMOBILIARIA MARILUPE S.A, cortado al 31 de diciembre del 2015 mi trabajo se realizó de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas, incluyendo todas las pruebas y procedimientos necesarios de acuerdo a las circunstancias.

En mi opinión los Estados Financieros de INMOBILIARIA MARILUPE S.A presentación razonablemente la opinión financiera de la empresa de acuerdo a los principios de Contabilidad Generalmente aceptada así como en las disposiciones de la ley de Compañía y otras normas legales relativas a la información financiera.

Atentamente.



Ing. Martha Mayorga

COMISARIO

Ing. Martha Mayorga M.
CONTADORA PÚBLICA AUTORIZADA
R.B.G. 10636